

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de gestión y asistencia técnica de viajes en dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de gestión y asistencia técnica de viajes en la Agencia Española de Cooperación Internacional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril de 1993.

Vistas las ofertas presentadas para el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes se acordó la adjudicación a la Empresa «Viajes Marsans, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Alfonso Fidel Carbajo Isla.—40.759-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente 67/93-C).

1. **Objeto de la licitación:** Suministro e instalación de un sistema de seguridad perimetral por circuito cerrado de televisión para la plaza de Córdoba.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. **Procedimiento de la licitación:** Abierto, con admisión previa.

4. **Importe límite de licitación:** 25.000.000 de pesetas.

5. **Plazo de entrega del suministro:** Dos meses, a partir de la fecha de adjudicación en firme.

6. **Nombre y dirección de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:** En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, número 29, 41013 Sevilla.

7. **Fianzas:** 500.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur.

8. **Modelo de proposición económica:** El que figura en la cláusula 10 del pliego de bases.

9. **Plazo límite de recepción de ofertas:** Hasta las diez horas del día 8 de septiembre de 1993,

momento en que se procederá a la apertura de los sobres de documentaciones, de admisión previa. Aquellas que adolezcan de cualquier requisito exigido en el pliego de bases serán desestimadas, rechazándose las ofertas económicas correspondientes que quedarán fuera de la licitación.

10. **Presentación de ofertas:** En el lugar indicado en el apartado 6.

11. **Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:** El acto público de la licitación tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas de la J.I.E.A., sita en el domicilio anteriormente indicado.

12. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los establecidos en las cláusulas novena y decimotercera del pliego de bases.

El importe del presente anuncio será a cargo de los señores adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1993.—El Comandante-Secretario, Francisco García Ruiz.—41.795.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del

Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 15 de septiembre de 1993.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de septiembre de 1993.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 17 de agosto de 1993.—El Director general, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnolo.—41.863.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 32-BU-2240; 11.142/93. Provincia de Burgos. Denominación de las obras: «Mejora de la travesía de Oña. CN-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 99,7 al 100,9. Tramo: Oña». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 78.271.701 pesetas. Fianza provisional: 1.565.434 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-4, b; G-6, c.

Referencia: 35-A-2530; 11.159/93. Provincia de Alicante. Denominación de las obras: «Actualización de la señalización vertical. CN-332, punto kilométrico 99,205». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.948.019 pesetas. Fianza provisional: 1.998.960 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 33-CA-2020; 11.162/93. Provincia de Cádiz. Denominación de las obras: «Mejora de trazado y vía lenta. CN-340, puntos kilométricos 93,385 al 95,335. Tramo: Tarifa-Algeciras». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 80.269.512 pesetas. Fianza provisional: 1.605.390 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas: A-2, c; G-4, d.

Referencia: 33-LE-2830; 11.171/93. Provincia de León. Denominación de las obras: «Instalaciones electrónicas varias en el túnel del Manzanal. CN-VI, puntos kilométricos 358 al 360. Tramo: Torre del Bierzo-Bembibre». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 98.679.192 pesetas. Fianza provisional: 1.973.584 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas: I-6, d; I-8, c.

Referencia: 33-J-2640; 11.173/93. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Mejora de pavimento. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 292 al 299. Tramo: Travesía de Bailén». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 149.809.502 pesetas. Fianza provisional: 2.996.190 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; G-6, d.

Referencia: 34-S-3180; 11.174/93. Provincia de Cantabria. Denominación de las obras: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras A-8, A-67, N-611, N-621, N-623, N-629, N-634, N-635, N-636 y Ronda "A" de Torrelavega». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.106.722 pesetas. Fianza provisional: 1.982.134 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de noviembre de 1994. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Castilla y León Oriental, en Burgos. Referencia: 32-BU-2240.

Valencia, en Valencia. Referencia: 35-A-2530. Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencia: 33-CA-2020.

Castilla y León Occidental, en Valladolid. Referencia: 33-LE-2830.

Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 33-J-2640.

Cantabria, en Santander. Referencia: 34-S-3180.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras «edificio para puesto de mando y oficinas de gerencia operativa en la estación de Fuente de San Luis (Valencia)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras de «edificio para puesto de mando y oficinas de gerencia operativa en la estación de Fuente de San Luis (Valencia)», expediente 3.3/1201.0044/5-00000.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, número 18) de las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

2. *Importe concursado:* 382.000.000 de pesetas.

3. *Fianza provisional:* 7.600.000 pesetas.

4. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

Categoría	Grupo	Subgrupo
e	A	1
e	B	2
e	C	4
e	J	2

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro de Suministradores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, número 18) de las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid, antes de las diez horas treinta minutos del día 3 de septiembre de 1993, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 28 de julio de 1993.-41.874.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para contratar los servicios de limpieza del Centro Piloto de Formación Profesional Ocupacional Marítima de El Salgueiral-Bamio (Pontevedra), con expresa declaración de urgencia en su tramitación.

Presupuesto máximo: 45.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 900.000 pesetas.

Examen del pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina, en Madrid, calle Génova, 24, sexta planta (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de Villagarcía de Arosa, avenida de la Marina, sin número.

Presentación de solicitudes: En los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina, Sección de Contratación, hasta las catorce horas del día 7 de septiembre de 1993.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de las ofertas económicas se celebrará en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (sala de juntas), el día 13 de septiembre de 1993, a las doce horas treinta minutos.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1993.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-41.894.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para contratar los servicios de vigilancia y seguridad del Centro Piloto de Formación Profesional Ocupacional Marítima de El Salgueiral-Bamio (Pontevedra), con expresa declaración de urgencia en su tramitación.

Presupuesto máximo: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Examen del pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas: De nueve a catorce horas,

en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina, en Madrid, calle Génova, 24, sexta planta (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de Villagarcía de Arosa, avenida de la Marina, sin número.

Presentación de solicitudes: En los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina, Sección de Contratación, hasta las catorce horas del día 7 de septiembre de 1993.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de las ofertas económicas se celebrará en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (sala de juntas), el día 13 de septiembre de 1993, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1993.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-41.895.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso para las obras de saneamiento y depuración de Pola de Somiedo. Expediente 62/1993.

Objeto: La adjudicación del contrato de las obras de saneamiento y depuración de Pola de Somiedo, por el sistema de concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 148.280.759 pesetas (IVA incluido).

Plazo de obra: Diez meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sita en la calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio, o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Apertura de proposiciones: Apertura de proposiciones en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, en la expresada dirección, a las doce horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en la citada dirección.

Fianzas: Se constituirá una fianza provisional de 2.965.615 pesetas, que no será necesario prestar por los contratistas que se encuentren debidamente clasificados.

Fianza definitiva: 5.931.230 pesetas.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 7 de julio de 1993.-La Consejera.-41.871.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso para las obras de renovación de la conducción de abastecimiento de agua a Mieres, segunda fase. Expediente 61/1993.

Objeto: La adjudicación del contrato de las obras de renovación de la conducción de abastecimiento

de agua a Mieres, segunda fase, por el sistema de concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 115.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de la obra: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sita en la calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio, o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Apertura de proposiciones: Apertura de proposiciones en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, en la expresada dirección, a las doce horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en la citada dirección.

Fianzas: Se constituirá una fianza provisional de 2.300.000 pesetas, que no será necesario prestar por los contratistas que se encuentren debidamente clasificados.

Fianza definitiva: 4.600.000 pesetas.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 12 de julio de 1993.—La Consejera.—41.876.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso para las obras definidas en el proyecto de abastecimiento de agua a Langreo (sifón de El Entrego), tramo tercero, expediente 67/93.

Objeto: La adjudicación del contrato de las obras definidas en el proyecto de abastecimiento de agua a Langreo (sifón de El Entrego), tramo tercero, por el sistema de concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 170.098.121 pesetas (IVA incluido).

Plazo de obra: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sita en la calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Apertura de proposiciones: Apertura de proposiciones en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, en la expresada dirección, a las doce horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en la citada dirección.

Fianzas: Se constituirá una fianza provisional de 2.401.962 pesetas, que no será necesario prestar por los contratistas que se encuentren debidamente clasificados.

Fianza definitiva: 6.803.924 pesetas.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 23 de julio de 1993.—La Consejera.—41.872.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación de las obras que a continuación se describen.

Obra: 12/244/92. «Adecuación y mejora del C.V. de Fresnedoso al de Naval Moral de la Mata-Guadalupe, primera fase».

Tipo de licitación: 54.650.000 pesetas.

Financiación: 54.650.000 pesetas, Diputación F.P.

Fianza provisional: 1.093.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría «d».

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio General de Planificación de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza) número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el de fecha habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de Extremadura» o en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres, conteniendo las proposiciones económicas, se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 22 de julio de 1993.—El Secretario.—41.789.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación de las obras que a continuación se describen.

Obra: 12/005/93. «Adecuación y mejora C.V. Belvis, Millanes a N-V».

Tipo de licitación: 190.000.000 de pesetas.

Financiación: 190.000.000 de pesetas, Diputación, Banca privada.

Fianza provisional: 3.800.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4; categoría «e».

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio General de Planificación de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza) número provisto del DNI número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el de fecha habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de Extremadura» o en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres, conteniendo las proposiciones económicas, se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 3 de agosto de 1993.—El Secretario.—41.790.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la parcela municipal situada en las calles San Vidal, Gardenia y Espliego, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la parcela municipal situada en las calles San Vidal, Gardenia y Espliego.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años a partir de la fecha de adjudicación.

Garantías: Provisional, 4.381.390 pesetas. Definitiva, 8.762.779 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderá aplazado hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la parcela municipal situada en las calles San Vidal, Gardenia y Espiego, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

Tercera.—En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

Cuarta.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

Quinta.—Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirá en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Alcalá de Henares, 22 de julio de 1993.—El Secretario general.—41.645.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para contratar las obras de anillo perimetral de agua potable, 3.ª fase.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de anillo perimetral de agua potable, 3.ª fase.
Tipo: 466.265.338 pesetas.

Plazo: De comienzo: Al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo. De ejecución: Cinco meses, a contar de dicha fecha.

Garantías: Provisional: 2.411.327 pesetas. Definitiva: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente concedido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderá aplazado hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del DNI/CIF, expedido en, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante concurso, las obras de, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.

b) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

d) Declaración de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria firmada del proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

f) Declaración en la que el proponente manifieste, que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23, 3.º).

g) Documento clasificación categoría E-7-f.

Alcalá de Henares, 23 de julio de 1993.—El Secretario general accidental.—41.647.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de suministro, conservación y mantenimiento de extintores de incendios y BIES en Colegios públicos.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de suministro, conservación y mantenimiento de extintores de incendios y BIES en Colegios públicos.

Tipo: 2.871.849 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Un año.

Garantías: Provisional, 57.437 pesetas. Definitiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente concedido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderá aplazado hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso el servicio de suministro, conservación y mantenimiento de extintores de incendios y BIES en Colegios públicos, se compromete a realizarlo con estricta

sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los documentos previstos en el pliego de condiciones.

Alcalá de Henares, 28 de julio de 1993.—El Secretario general accidental.—41.644.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la construcción del Colegio público «Collblanc-Pisuerga» y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa.

De conformidad con el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se expone al público en la U.O. de Construcciones y Edificios Escolares (paseo Zona Franca, 56, 2.ª planta), durante treinta días, el pliego de condiciones aprobado por acuerdo del Consejo Plenario de 22 de junio de 1993, relativo a la construcción del Colegio público «Collblanc-Pisuerga» y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes.

Durante el tiempo precedentemente indicado y a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» que se publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), podrán formularse reclamaciones contra dicho pliego, las cuales serán resueltas por esta Corporación.

A la vez, se convoca concurso para la adjudicación de la mencionada construcción y concesión administrativa; no obstante, de presentarse reclamaciones se suspenderá la apertura de las plicas que se señalan.

La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años, a contar desde la terminación de las obras.

Asimismo el plazo máximo de ejecución de las obras del Colegio público y del aparcamiento serán de dieciocho meses, a contar desde la concesión de la correspondiente licencia municipal.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 2.000.000 de pesetas en la Caja Municipal.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, calle, número, según escritura de poder debidamente bastanteada que acompaña, declara que, enterado del concurso público convocado para la construcción del Colegio público «Collblanc-Pisuerga» y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes, así como el pliego de condiciones que rige el citado concurso, concursa al mismo aportando toda la documentación solicitada en el pliego de condiciones, especificando en ella sus aportaciones.

La oferta económica para la construcción del Centro escolar es de pesetas.

La aportación económica para la utilización del subsuelo municipal por cada plaza de aparcamiento es de pesetas, y el número de plazas es de

Declara también que se somete al mencionado pliego de condiciones y se compromete a cumplir las obligaciones que en él se establecen, como también las de la legislación vigente, además de la especificada en el proyecto, memoria y documentos que presenta dentro de esta oferta, así como a cumplir lo que está legislado en materia fiscal, laboral y previsión y Seguridad Social.

Estas proposiciones, firmadas por el licitador o persona que le represente, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la construcción

del Colegio público "Collblanc-Pisuerga" y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes», a la Unidad Operativa de Administración Educativa y Económica, plaza España, 5, planta 4.ª, puerta 3, en horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en el que se publique, hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1993, siempre que hayan transcurrido los treinta días hábiles a partir del siguiente al del anuncio citado. En caso de no haberse cubierto este plazo, el término de presentación será a las doce horas del día en que finalice los treinta días mencionados.

La apertura de las plicas se verificará el tercer día hábil a aquel en que finalice el término de presentación de plicas, y tendrá lugar a partir de las diez horas en las dependencias del Área de Educación (plaza España, 5), actuando como Presidente de la Mesa del concurso la ilustrísima señora Regidora del Ambito de Educación y Cultura o Regidor en quien el Alcalde delegue.

Barcelona, 23 de junio de 1993.—El Secretario general accidental.—41.654.

Resolución del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba) por la que se anuncia subasta de la obra «Construcción de hotel en Doña Mencía (1.ª fase)».

El Ayuntamiento de Doña Mencía ha resuelto la contratación, mediante subasta pública, de las obras de «Construcción de hotel, tres estrellas, 1.ª fase».

Objeto y tipo de licitación: Contratación, mediante subasta pública, de las obras de «Construcción de hotel, tres estrellas, 1.ª fase».

Presupuesto de contrata: 90.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Categoría A, grupo C.

Fianza provisional: 1,5 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 2 por 100 del tipo de licitación.

Exposición de expediente: El pliego de condiciones económico administrativas, proyecto técnico y demás documentación estarán para su examen en las oficinas generales del Ayuntamiento de Doña Mencía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Doña Mencía, 15 de julio de 1993.—El Alcalde, Julio Priego.—41.646.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Mar por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones del concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Sardana.

En cumplimiento del Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 22 de abril de 1993 y según Resolución de esta Alcaldía de fecha 27 de julio de 1993, el plazo de presentación de proposiciones para el «Concurso público para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento de vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa en la plaza de la Sardana de Premiá de Mar», publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

número 144, de fecha 17 de junio de 1993; en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, de fecha 27 de mayo de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.754, de fecha 7 de junio de 1993, queda ampliado hasta el día 4 de noviembre de 1993.

Premiá de Mar, 27 de julio de 1993.—El Alcalde, Josep Torrents i Morales.—41.653.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Bárbara por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 30 de junio de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de «Urbanización terrenos municipales, zona polideportiva, primera fase», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, que será necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de obras de «urbanización terrenos municipales polideportivo, primera fase», de acuerdo con el proyecto técnico del Arquitecto don Jorge Cid Espuny y con el pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado por la Corporación en sesión de 30 de junio de 1993.

Tipo de licitación: 18.084.903 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras serán ejecutadas en el plazo de seis meses, a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la partida 51.620 del presupuesto de 1993.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 2 por 100. Fianza definitiva, 4 por 100 del importe del contrato. Se tendrán que depositar en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según la última publicación.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece quince horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con), se comprometo a ejecutar las obras de, en el precio de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta en esta proposición.

..... de de 19

Santa Bárbara, 6 de agosto de 1993.—El Teniente Alcalde, Fernando Vallis Simó.—41.602.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova del Camí por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1993, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso que se convoca para la adjudicación del servicio

de recogida de residuos sólidos urbanos de Vilanova del Camí.

En virtud de lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás normativa concordante, el pliego se expone al público a los efectos de reclamaciones por un plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Simultáneamente, y de acuerdo con el apartado 2.º del mencionado artículo, se anuncia la licitación, si bien en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones quedará aplazado mientras no sean resueltas aquéllas.

El presente concurso se regirá por las siguientes condiciones básicas:

1. **Objeto:** La prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, su transporte al vertedero, el mantenimiento, vaciamiento y limpieza de los contenedores y papeleras públicas.

2. **Tipo de licitación y pago:** No se establece ningún tipo de licitación al darse la circunstancia prevista en el artículo 113,1 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El pago se abonará con cargo a los presupuestos de la Corporación.

3. **Plazo del contrato:** Cinco años, a contar desde la fecha del inicio de la prestación del servicio.

4. **Publicidad:** Toda la documentación del expediente estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación en el plazo de exposición pública y de presentación de proposiciones. Las oficinas municipales están abiertas al público de ocho a catorce horas todos los días laborables, de lunes a viernes. Los sábados, de nueve a trece.

5. **Garantía:** La provisional será de 2.000.000 de pesetas y la definitiva se calculará de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, todos los días laborables y en horas de oficina, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados desde el día siguiente de la inserción del último de estos edictos en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diari Oficial de la Generalitat».

En las proposiciones se habrán de adjuntar, en la propia plica, toda la documentación prevista en el pliego de condiciones.

7. **Apertura de plicas:** El acto, que será público, tendrá lugar en la Sala de reuniones de la Corporación a las doce horas del día siguiente hábil al que ponga fin al plazo de presentación de plicas, excepto en el caso de que aquél fuera sábado. En este caso la apertura de plicas se efectuará el segundo día hábil siguiente.

8. Modelo de proposición:

El señor con documento nacional de identidad número, expedido en, ambos de fecha de de, con domicilio en la calle número, actuando en nombre propio (o en representación de), hago constar:

1.º Que solicita la admisión al concurso convocado por esa Corporación para la contratación de la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, transporte al vertedero, limpieza y mantenimiento de contenedores y papeleras públicas.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no encontrarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documentación acreditativa de haber constituido la fianza provisional.

4.º Acompaña todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio a percibir por la prestación del servicio a contratar la cantidad de pesetas anuales, IVA incluido, según el siguiente detalle:

6.º Se compromete a contratar el personal afecto a la contratación anterior.

7.º Acepta plenamente el pliego de condiciones del presente concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como concursante como, si lo fuera, adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vilanova del Camí, 8 de julio de 1993.—El Alcalde, Joan Vich Adzet.—41.652.

Resolución del Ayuntamiento de Villarramiel por la que se convoca concurso de las obras que se citan.

Objeto: Contratación mediante concurso de las obras denominadas «Última fase polideportivo cubierto (3.º)», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Enrique Junco Navascués.

Tipo de licitación: 14.850.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 297.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del remate de la adjudicación.

Exposición del pliego: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, conforme lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas, por un plazo de veinte días hábiles, siendo el primero de ellos el día siguiente hábil al día en que aparezca inserto el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones deberán estar comprendidas en dos sobres:

En el sobre «A» contendrá exclusivamente la proposición económica conforme al modelo que al final se inserta.

En el sobre «B» se acompañará la documentación administrativa que se relaciona en el pliego.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones ante la Mesa de Contratación.

Criterios de adjudicación: Experiencia en obras similares en los tres últimos años, y mejoras de tipo técnico en capítulos de carpintería metálica y vidrio.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio o de, cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que ha regir para la adjudicación del concurso de «última fase

polideportivo cubierto (3.º)», acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (letras y cifras).

Asimismo, se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso la Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Villarramiel, 5 de agosto de 1993.—El Alcalde, Julián Sánchez Sánchez.—41.605.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la enajenación, mediante concurso, de una parcela sita en el barrio del Carmen.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 10 de agosto de 1993, página 12039, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de doce meses a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio...», debe decir: «Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio...».—41.322-CO.

Resolución del Organismo autónomo del Carnaval por el que se anuncia concurso para la ejecución del decorado del escenario del acto de Carnaval 1994, montaje en la plaza de España, así como la conservación, mantenimiento, desmontaje y retirada del mismo.

El Organismo Autónomo del Carnaval, en sesión de la Comisión Ejecutiva del día 30 de julio pasado, aprobó el pliego de condiciones del concurso de referencia, el cual se expone al público por plazo de ocho días, que se entenderán hábiles y computables dentro de los veinte días previstos para la presentación de plicas, de no producirse reclamaciones contra el pliego.

Objetivo de la obra: La selección y ejecución del proyecto del decorado del escenario del carnaval 1994, cuyo lema o motivo será el de «La Atlántida». Asimismo, la aportación del material necesario para ello. El proyecto mencionada habrá de ser redactado por Técnicos competentes y deberá ser visado por el Colegio Profesional correspondiente y deberá incluir el proyecto de la instalación eléctrica debidamente visado y autorizado. Es también objeto del contrato la conservación, mantenimiento, montaje, desmontaje y retirada del material una vez concluidos los actos.

Presupuesto previo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días a partir de la adjudicación. La obra deberá estar concluida antes del 10 de enero de 1994. La duración del contrato será hasta la finalización del desmontaje del escenario y retirada de materiales del decorado.

La garantía o fianza provisional para optar al concurso se fija en la suma de 600.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K5.

Presentación: En las oficinas del Organismo autónomo del Carnaval, situadas en la calle Imeldo Seris, 83, o Angel Guimerá, 60, de Santa Cruz de Tenerife (teléfono 60 62 60), donde podrá consultarse el pliego y los antecedentes. El plazo de presentación será el de veinte días contados a partir de la última publicación en los «Boletines Oficiales» del presente anuncio, con la salvedad que en el mismo se recoge.

Apertura de proposiciones: Se efectuará en las Casas Consistoriales (excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife), a las diez horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado se realizará dicha apertura el lunes siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Dos sobres conteniendo la documentación que se indica las cláusulas 11, 12 y 13.

Modelo de proposición

Don, con número de identificación fiscal, vecino de, provincia de, con domicilio en, númeroteléfono

Expone:

1) que actúa en nombre propio o en representación de la Empresa

2) Que enterado del pliego de condiciones jurídico-económicas y técnicas que ha de regir el proyecto de ejecución del escenario del Carnaval 94, así como su conservación, mantenimiento, montaje, desmontaje y retirada del material por el procedimiento de concurso.

3) Que acepta incondicionalmente todas las cláusulas del pliego.

4) Que declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

5) Que a este efecto se adjunta a la presente los documentos exigidos en el pliego de condiciones para la contratación de los citados servicios.

6) Que su proposición económica es la siguiente:

Presupuesto del proyecto: pesetas.
Presupuesto del mantenimiento: pesetas.
Presupuesto del montaje: pesetas.
Presupuesto del desmontaje: pesetas.
Presupuesto total: pesetas.

7) Que el resto de las condiciones de la oferta quedan definidos en los documentos adjuntos.

Suplica, en consecuencia, que se le tenga por admitida su oferta en el proceso de referencia, y, en su día, se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación con sujeción al pliego de condiciones citado y demás disposición de aplicación.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1993.—El Secretario general.—41.873.